

# Pensamiento científico y género en el primer tercio del siglo XX

(Scientific thought and gender at the beginning of the 20th century)

Aresti Esteban, Nerea

Univ. del País Vasco

Fac. CC. Sociales y de la Comunicación

Barrio Sarriena, s/n

48940 Leioa (Bizkaia)

BIBLID [1136-6834 (1998), 25; 53-72]

---

*El pensamiento científico ha sido una pieza clave en la legitimación de la subordinación de género en las sociedades occidentales modernas. El presente artículo muestra la tensión entre la evolución interna de la disciplina biológica y los determinantes sociales en la transformación del discurso científico anterior a la guerra civil. Se analiza el porqué del abandono de la idea de la inferioridad y su sustitución por otras teorías prescriptivas basadas en la total diferenciación sexual entre hombres y mujeres. Asimismo, se pone en relación estas transformaciones con la evolución de la literatura científica en las sociedades anglosajonas.*

*Palabras Clave:* Ciencia. Género.

*Pentsamendu zientifikoa gizarte modernoetan genero menpekotasunaren legitimaziorako oinarrizko elementua izan da. Artikulu honek, guda zibilaren aurreko diskurtso zientifikoa, diziplina biologikoaren barruko bilakabide eta sozial mugatzaileen arteko tentsioa erakusten du. Gutxiagotasunezko idearen utziera eta, bere ordean, gizon eta emakumeen arteko desberdintasun sexualean oinarritutako teorien onarketa aztertu egiten dira. Honekin batera, gizarte anglosaxoiarretako literatura zientifikoa eboluzioarekiko erlazioa ere bilatzen da.*

*Giltz-Hitzak:* Zientzia. Generoa.

*La pensée scientifique a été une pièce clé dans la légitimation de la subordination de genre au sein des sociétés modernes. Cet article montre la tension entre l'évolution interne de la discipline biologique et les déterminants sociaux en ce qui concerne la transformation du discours scientifique antérieur à la guerre d'Espagne. Nous analysons les causes de l'abandon de l'idée de l'infériorité et sa substitution par d'autres théories prescriptives basées sur la totale différenciation sexuelle entre hommes et femmes. De même, nous mettons en rapport ces transformations avec l'évolution de la littérature scientifique des sociétés anglo-saxonnes.*

*Mots Clés:* Science. Genre.

El proceso que llevó al conocimiento científico a una posición de liderazgo como autoridad intelectual en las sociedades occidentales no fue lineal ni estuvo exento de dificultades. Esto es especialmente cierto en sociedades como la nuestra, en las que el vigor de las estructuras premodernas ayudó a la pervivencia de las formas tradicionales del saber hasta incluso entrado el siglo XX. Con todo, podemos afirmar con certeza que para los años 20 y 30 de la presente centuria, la autoridad de lo que en aquel momento se denominaba "ciencia"<sup>1</sup> era suficientemente sólida para crear un consenso en amplios sectores de la sociedad basado en teorías surgidas en el ámbito científico, particularmente la medicina. Este es el caso de la teoría sobre la diferenciación entre los sexos, desarrollada y difundida principalmente por el doctor Gregorio Marañón, que gozó de gran popularidad tanto en el País Vasco como más allá de nuestras fronteras.

El presente artículo es un análisis de una serie de ideas "científicas", nacidas con la vocación de ofrecer una explicación a las diferencias sexuales, la naturaleza femenina, y el papel de mujeres y hombres en la sociedad del primer tercio de siglo. Examinaré asimismo las condiciones que hicieron posible su éxito o, dicho de otro modo, las características del contexto social que dan sentido a la popularidad que alcanzaron estas ideas.

El conjunto de conceptos y teorías que forman el corpus teórico elaborado por Gregorio Marañón, Roberto Novoa Santos, Edmundo González Blanco y otros autores ocupados en el tema de la diferenciación sexual, no es, en su inmensa mayoría, original. Salvo excepciones, los conceptos y teorías de que hacen uso en sus escritos son de procedencia extranjera, fundamentalmente de la literatura científica anglosajona decimonónica, de las entonces prestigiosas novedades alemanas y de varios autores franceses e italianos. Pero cometeríamos un error si dedujéramos de esta falta de originalidad que la labor de estos médicos y ensayistas fue simplemente la de reproducir ideas de Darwin, Moebius, Weininger, Spencer, Nordau o Lombroso. Al contrario, adoptaré como criterio metodológicos la idea de que las teorías científicas no poseen un significado unívoco. Particularmente en unos años en los que "una realmente modesta cantidad de base empírica fiable soportaba una formidable carga de teoría"<sup>2</sup>, el ámbito científico generaba un conocimiento extremadamente versátil por la variedad de significados concretos que podía adoptar en diferentes contextos. Una misma idea podía responder a intereses discursivos e inquietudes sociales diametralmente opuestos<sup>3</sup>. Aun dentro de la comunidad científica de estos años, en la que el interés por ofrecer una justificación, ellos dirían "explicación", a la subordinación femenina era el dominante, las ideas perdieron su pretendido carácter neutral y mostraron su flexibilidad discursiva para adaptarse a diferentes necesidades argumentales. Renunciamos así a hablar en términos de atraso o novedad científicos y optamos por un trato atento a la contingencia de las ideas y concep-

---

1. En este artículo utilizaré el calificativo de "científico" para definir aquellas teorías que fueron reconocidas o simplemente autoproclamadas como tales durante el período que estudiamos, y no las teorías que responderían a los standards de la ciencia actual. La razón es que estas "afirmaciones científicas" operaron socialmente y disfrutaron de autoridad gracias a su clasificación como "científicas", y no en virtud de la calidad del razonamiento concreto o de la base empírica sobre la que se asentaban.

2. Afirmación a propósito de la construcción de la femineidad por el discurso científico en el ámbito anglosajón, de Cynthia Eagle Russett en *Sexual Science*, Harvard University Press, Cambridge, 1989, pág. 11.

3. Varios aurores han llamado la atención a la versatilidad, por ejemplo, de la teoría darwinista de la evolución, que sirvió tanto como argumento de inferiorización de las mujeres como una fuerza positiva en el avance de su libertad (este último es el caso de Charlotte Perkins Gilman, feminista darwinista). Degler, Carl N., *In Search of Human Nature*, Oxford University Press, New York-Oxford, 1991, pág. 112. También en Russett, *Sexual Science*, págs. 83 a 86.

tos según quién, dónde, cuándo y para qué se utilizaran. Rechazamos, en definitiva, la existencia de un significado original que falsifica otros significados, los cuales pueden devenir igualmente significativos desde el punto de vista histórico.

Por otro lado, debemos atender a las diferencias regionales en la comunidad científica. Un concepto que en un país determinado opera como paradigma en el sentido otorgado al término por Thomas Kuhn, es decir, como presupuesto aceptado y no regularmente rivalizado, puede sin embargo ser una idea indefinida e incluso tener un significado diferente en otro país. Pongamos un ejemplo. El paradigma al que antes aludíamos, según el cual los organismos humanos cuentan con una cantidad limitada y fija de energía, se colapsó en el ámbito anglosajón al inicio del presente siglo, pero siguió gozando de amplia popularidad en países como el nuestro<sup>4</sup>. La dificultad en definir el momento del declive de dicho paradigma y el nacimiento del nuevo deriva así del hecho de que la comunidad científica no actúa como una maquinaria con un sólo motor, centralizada mundialmente. Sólo una visión del problema que privilegie la evolución de determinados países sobre la de otros, podría ofrecer una imagen única del conjunto de paradigmas científicos de una época en una escala internacional.

Atendiendo a la evolución de las ideas científicas en un área concreta, sin embargo, debemos delimitar hasta qué punto los desarrollos intelectuales responden a cambios sociales y en qué medida son las evoluciones puramente intelectuales las que determinan el proceso. La tensión entre los factores externos a la práctica propiamente científica, y los elementos de evolución interna en dicha práctica presidirá, como actitud metodológica, las siguientes páginas.

### **El antes y el después**

Prácticamente toda la literatura científica del primer tercio del siglo en el contexto español estuvo marcada por el sello de prejuicios sexistas. Una serie de biólogos, ginecólogos y psiquiatras, fundamentalmente, se esforzaron por ofrecer verdaderos programas de actuación social dirigidos a un público no especializado. El consenso conseguido en el ámbito científico en esta tarea fue sin duda superior al logrado en otros entornos, como el político, el de la abogacía, el periodístico, o el de la creación literaria. Particularmente, la clase médica se caracterizó por su celo en preservar las prerrogativas del sexo masculino para el acceso a sus filas. Interpretamos este celo como un empeño en garantizar el monopolio de lo que se estaba convirtiendo en la principal fuente de legitimación ideológica: el método científico como criterio capaz de discriminar lo verdadero de lo falso. Estaba en juego la capacidad para nombrar y definir la realidad, y estos hombres no parecieron dispuestos a compartir este raro privilegio. De hecho, ellos no dudaron en utilizar este privilegio para determinar qué eran las mujeres, sus capacidades y limitaciones, y cuál debía ser su lugar en la sociedad.

En este marco, que consideramos común a todo el período que nos ocupa, vamos a distinguir dos tiempos separados por la primera guerra mundial, hito que, en nuestra opinión, fue el de más transcendencia para el discurso científico sobre la cuestión sexual durante estos años. Si la literatura científica de principios de siglo, como veremos más adelante, se consagró a la demostración de la incapacidad femenina para acceder al mundo masculino,

---

4. Y ello a pesar de que los hallazgos de Cajal relativos a la estructura neuronal, según los cuales las células nerviosas estaban en contacto pero no había continuidad entre ellas, atestar on un duro golpe a las nociones basadas en la aplicación de las leyes termodinámicas al cuerpo humano.

la literatura de después de la primera guerra mundial tuvo un objetivo diferente. A partir de 1918, los autores anhelaban en su mayoría convencer al lector y lectora de la necesidad y conveniencia de que las mujeres cumplieran las funciones tradicionalmente asignadas al sexo femenino. Las mujeres pasaron, de este modo, de una posición pasiva en el discurso, como objeto de análisis, a la posición de interlocutor. Su aquiescencia se transformó en elemento imprescindible para el éxito de la empresa de divulgación científica.

Los ensayistas tuvieron que incorporar a su retórica elementos destinados a persuadir a las mujeres de la conveniencia de cumplir su misión de madres y esposas, y de renunciar a su incorporación al ámbito público. Para ello, la estrategia fundamental fue la dignificación de esta misión maternal, actitud que contrastaba con el talante despectivo de preguerra. Los argumentos de inferiorización se vieron sustituidos por otros que defendían una *feminidad positiva*. Los médicos y biólogos insistieron en que las mujeres no eran inferiores, sino distintas. A continuación analizaremos estos discursos y las características del cambio del que fue principal responsable, en nuestra opinión, la experiencia de la gran contienda mundial.

### Los años anteriores a la primera guerra mundial

Los dos argumentos más frecuentemente utilizados en estos años con el fin de demostrar la inferioridad fisiológica y por tanto funcional del organismo femenino, fueron los de tipo craneológico y endocrinológico. Los primeros, relativos a la menor capacidad craneal de las hembras, hundían sus raíces en las obsoletas teorías de Gall. Los argumentos endocrinológicos, sobre las secreciones internas peculiares de cada sexo, estaban basados en novísimos descubrimientos que provocaron el nacimiento de una nueva especialidad médica en la primera década del siglo XX. Elementos viejos y nuevos, que se combinaron a su vez, de formas diversas, con otros provenientes del evolucionismo spenceriano, las leyes termodinámicas y las teorías de Thompson y Geddes, entre otras. Los escritos de Roberto Novoa Santos y Edmundo González Blanco son un ejemplo significativo de esta literatura científica antifeminista. Sus argumentos, destinados a demostrar la inferioridad mental y espiritual de las mujeres, obtuvieron apoyo en dos autores que habían logrado un amplio eco en nuestro país, Max Nordau y Moebius.

Tal y como años más tarde señalaría Gregorio Marañón, “Toda la literatura científica o pseudocientífica se esforzó, al finalizar el siglo pasado y comenzar el actual, en hacer un dogma de la inferioridad mental de la mujer. (...) El jefe de la cruzada fué Moebius”<sup>5</sup>. Moebius publicó su libro, tan exitoso como inconsistente, *La Inferioridad de la Mujer. La deficiencia mental fisiológica de la mujer*, en 1901. La obra fue rápidamente traducida a varios idiomas, incluido el castellano. Moebius afirmaba que el hombre era más perfecto por naturaleza y no se trataba, por lo tanto, de una cuestión de valores equivalentes pero distintos, sino de un problema de deficiencia femenina, de inferioridad y diferencias cuantitativas. El escritor alemán pedía a los médicos que fueran conscientes de la transcendencia de esta deficiencia mental y que pusieran “en acción todo su poder para combatir en interés del género humano las tendencias contra natura de las feministas”<sup>6</sup>. La feminista Carmen de Burgos Seguí tradujo y prologó la obra. En dicho prólogo, y en las notas que salpican el texto de Moebius, afloran todas las contradicciones de una escritora feminista de talante liberal, que manifiesta-

---

5. Marañón, Gregorio, *Tres ensayos sobre la vida sexual*, Madrid, 1926, págs. 68 y 69.

6. Moebius, P.J., *La inferioridad mental de la mujer. La deficiencia mental fisiológica de la mujer*, Valencia, s.a. (1903-4?) , págs. 33, 34 y 61.

ba un reverencial respeto hacia el saber científico, en un contexto intelectual en el que la defensa de tales principios implicaba la autodegradación de las mujeres<sup>7</sup>.

El libro de Moebius forma parte de una literatura médica europea de estos años, destinada a degradar la condición femenina y desactivar los restos de mitificación romántica de la mujer basada en una supuesta superioridad moral. En palabras del autor, se trataba de combatir “el falso concepto de que la mujer es igual al hombre por la moralidad, ó quizá lo supera”<sup>8</sup>. El izquierdista austríaco Max Nordau se propuso asimismo acabar con esta ingenua idealización de las mujeres y someterlas al dominio del examen científico. La mujer debía pasar a ser un objeto de escrutinio, de forma que el frío análisis de base empírica sustituiría a los sueños románticos de los enamorados observadores masculinos. La posición de los médicos era privilegiada en este empeño de ofrecer una “sobria imagen científica” de las mujeres y poner fin a la visión de la mujer como misterio incognoscible<sup>9</sup>.

González Blanco se hizo eco de esta idea y, además de citar profusamente a Nordau, afirmó que “la Historia enseña que nuestro sexo ha sido, en general, demasiado entusiasta al retratar al sexo opuesto”<sup>10</sup>. Roberto Novoa Santos denunciaba también con vehemencia la mísera y deficiente educación psicológica del público masculino y su culto al ídolo “Mujer”, males que arrastraban a cometer las más grandes injusticias. Algunos románticos superficiales habían representado el interior espiritual de las mujeres como un enigma indescifrable, y les habían atribuido mayor profundidad de sentimientos que a los hombres. Opuesto a estas concepciones, Novoa Santos animaba a una labor de *in-dignificación* de las mujeres: “Sería muy conveniente que un sismo espiritual demoliera todos los grandes prejuicios sobre la «inteligencia y genio femeninos». Una tempestad que convirtiera en ruinas los edificios levantados sobre argumentos antibiológicos, para luego edificar sobre los escombros una gran obra sobre la función y el destino natural de la mujer en las sociedades”<sup>11</sup>. Nada más lejos de la supuesta función liberadora de la ciencia, entendida como manifestación del progreso del conocimiento humano, que esta misión purificadora de restos románticos sugerida por el fisiólogo gallego.

En pos de una dignificación de las mujeres, las posibilidades de respuesta a esta concepción de la ciencia eran fundamentalmente dos: un rechazo al método científico como tal, como forma de aproximación a la realidad, o bien una crítica al modo en el que la ciencia estaba siendo ejercitada, pero sin llegar a cuestionar las bondades potenciales del método. En medios liberales, lógicamente, la primera postura era problemática. En consecuencia, las y los autores de este corte ideológico optaron por mantener la confianza en la ciencia y criticar los prejuicios e inconsistencias discursivas que resultaban en conclusiones gravemente despectivas para las mujeres.

Romera Navarro, autor de una de las críticas más lúcidas al conjunto de argumentos antifeministas de procedencia científica planteaba, desde una posición progresista, que “La ciencia que los hombres han convertido en aduladora de su despotismo, no podrá olvidar

7. *Ibidem*, págs. V a X.

8. *Ibidem*, págs. XVI y ss.

9. Nordau, Max, *Psico-fisiología del genio y del talento*, Madrid, 1910, págs. 36 a 38.

10. González Blanco, Edmundo, “La inferioridad mental de la mujer”, *Nuestro Tiempo*, Núm. 61, Octubre 1905, pág. 13.

11. Novoa Santos, Roberto, *La indigencia espiritual del sexo femenino (Las pruebas anatómicas, fisiológicas y psicológicas de la pobreza mental de la mujer. Su explicación biológica)*, Valencia, 1908, pág. 160.

nunca que todos nuestros grandes progresos tiene por base la libertad”<sup>12</sup>. También Carmen de Burgos Seguí mostraba esta actitud contradictoria hacia el discurso científico contemporáneo al afirmar que “es preciso rechazar toda divagación que se aparte de la verdad científica” a la vez que criticaba los “manoseados y vulgares argumentos de la superioridad y la inferioridad entre dos mitades del género humano”, argumentos que no resistían ya la crítica desde los propios parámetros científicos<sup>13</sup>. En el mismo sentido se expresaban Adalberto Hernández-Cid y Gótor de Burbáguena cuando denunciaban el carácter no científico y la falta de fundamento racional de teorías como las de Moebius y González Blanco<sup>14</sup>.

Una táctica de inferiorización que tenía consecuencias negativas drásticas para la dignidad de las mujeres fue la redefinición del alma humana. Frente a la idea, que hundía sus raíces en la tradición religiosa<sup>15</sup>, de que el alma humana daba carta de naturaleza a los seres humanos, hombres y mujeres, en relación al resto de animales, se planteaba entonces una doble alternativa. Por un lado, la *sexualización* del alma; tanto las mujeres como los hombres están dotados de un espíritu, pero éste es diferente para unos y para otras. González Blanco lo expresaba así: “Los espíritus tienen sexo como los cuerpos”<sup>16</sup>. El autor afirmaba que hacía falta tener “muchísima ignorancia, o mucha mala fe para negar que, a menos de ser espíritus puros, influya el sexo de una manera radical en la naturaleza y dirección de las almas”<sup>17</sup>. De este modo, y permítaseme interpretarlo en clave de humor, invalidaba el firme creyente González Blanco el esfuerzo centenario de los teólogos por averiguar el sexo de los ángeles.

Una segunda maniobra discursiva fue la efectuada por Novoa Santos, quien enajenó al alma de su condición humana, en el marco de un planteamiento evolucionista. Las mujeres, ciertamente, tenían alma, pero éste no era atributo exclusivo de los animales racionales. “¿Por qué -se preguntaba Novoa Santos- la bestia no va a tener también su alma?”<sup>18</sup>. Superados ya los momentos en los que se debatía si las mujeres tenían alma o carecían de ella, la polémica se situaba entonces en la redefinición del espíritu, llegando éste a ser descrito como un “estado de conciencia”. Desde una perspectiva evolucionista, además, incluso las formas inferiores de vida podían llegar a albergar el germen de nuestra propia conciencia. Cada rasgo embrionario se desarrollaría en la cadena evolutiva hasta alcanzar su forma actual. Novoa Santos analizaba el caso de las hormigas negras, que poseían, desde su punto de vista, un esbozo del alma humana. Se trazaba así una línea de evolución continua desde los organismos unicelulares hasta el hombre blanco de clase media, que ocupaba la cúspide de esta pirámide natural. En esta evolución, las diferencias eran siempre de grado y nunca cualitativas.

---

12. Romera Navarro, *Ensayo de un filosofía feminista. Refutación a Moebius*, Madrid, 1909 , pág. 170.

13. Burgos Seguí, Carmen, *Misión social de la mujer. Conferencia pronunciada en la Sociedad «El Sitio» por..., la noche del 18 de Febrero de 1911*, Bilbao, 1911, pág. 8.

14. Gótor de Burbáguena, *Nuestras costumbres*, Madrid, 1900 y Hernández Cid, *Catecismo Feminista*, Madrid, 1914 .

15. Denise Riley ha destacado las consecuencias, potencialmente igualitarias, de esta concepción religiosa. Riley, Denise “*Am I That Name?*” *Feminism and the Category of ‘Women’ in History*, The University of Minnesota, Minneapolis, 1990, segunda ed. -primera en 1988-, particularmente el capítulo segundo.

16. González Blanco, Edmundo, “La inferioridad...”, pág. 30.

17. González Blanco, Edmundo, *La Mujer según los diferentes aspectos de su espiritualidad*, Madrid, 1930 , pág. 3. Aunque el libro fue finalmente impreso en 1930, este prólogo corresponde a una primera versión, escrita en 1913.

18. Novoa Santos, *La indigencia....*, pág. 12.

Los partidarios del feminismo hicieron hincapié en la distancia que separaba a los seres humanos de sus ascendientes. Hernández-Cid, por ejemplo, planteaba un sencillo experimento para apoyar su opinión: “Escójase el mono más inteligente y compáresele con la mujer más inferior, mientras ésta no toque los límites patológicos: la naturaleza no ha hecho que una sola vez iguale el mono a la mujer. Puede asegurarse que el mono es *fundamentalmente* diferente a la mujer”<sup>19</sup>. Demostrar esta diferencia esencial transcendía el problema de género; el derrumbamiento de las barreras que separaban a los seres humanos del resto de seres vivos provocaba una multiplicación de las diferencias entre los propios seres humanos<sup>20</sup>. Las desigualdades sociales resultaban, en consecuencia, ideológicamente sancionadas por teorías pretendidamente neutrales.

A partir de 1860, la antropología física creó en su seno una rama que vino a sustituir a la frenología tradicional, es decir, la craneología. Tanto la frenología como la craneología se basaban en la medición de diferentes aspectos físicos del cráneo y cerebros humanos. Posiblemente, Franz Joseph Gall, neuroanatomista austríaco y Paul Broca, neurólogo francés, fueron las figuras de reconocimiento internacional que más influencia tuvieron en la península. Moebius ayudó además a la popularización de los “hallazgos” de Birchoff acerca del peso del cerebro, y de Rüdinger sobre las circunvoluciones cerebrales. Todos ellos fueron pilares en la construcción de la recurrente teoría de inferiorización femenina según la cual las mujeres tenían un cerebro menos pesado, menos voluminoso y desarrollado, y unas circunvoluciones menos sofisticadas y pronunciadas. En concreto, el libro de Moebius antes mencionado obtuvo gran popularidad y fue profusamente citado<sup>21</sup>.

Este somaticismo grosero que hacía depender las capacidades intelectuales del tamaño y peso del cerebro entró en crisis en varios países al comenzar el siglo, y puede decirse que para 1905 estas teorías eran consideradas obsoletas y resultaban ya insostenibles en los ambientes científicos anglosajones. Sin duda, el nivel de acceso de las mujeres al mundo público, a la educación universitaria y al trabajo asalariado, condicionaron en buena medida este giro ambientalista. Cuando las mujeres estaban demostrando en la práctica su capacidad para alcanzar las cotas más altas de la educación formal y éxitos académicos antes inimaginables, insistir en las limitaciones impuestas por una constitución cerebral deficiente se convirtió en un esfuerzo prescriptivo sin sentido. La vieja teoría de Gall sobre la inferioridad mental de las mujeres fue perdiendo adeptos en favor de la teoría de la menor variabilidad femenina, según la cual el número de mujeres subnormales y geniales era muy inferior al de los hombres de estas características. Esta idea, inspirada en Darwin, Herbert Spencer y W.K. Brooks, era una versión más sutil y sofisticada, y también más elitista, de la vieja doctrina sobre la inferioridad mental femenina. Autores de ideología progresista como Havelock Ellis, dieron a la teoría de la variabilidad un lugar central en su obra<sup>22</sup>. En las dos últimas décadas

---

19. Hernández-Cid, *Catecismo...*, pág. 25.

20. Un efecto semejante habían llegado a tener el darwinismo y el spencerismo en los países anglosajones. Ver Schiebinger, Londa, *Nature's Body. Gender in the Making of Modern Science*, Beacon Press, Boston, 1993; Jacobus, M., Fox Keller E., Shuttleworth, S., (eds.) *Body/Politics. Women and the Discourses of Science*, Routledge, New York, 1990; McClintock, Anne, *Imperial Leather. Race, Gender and Sexuality in the Colonial Contest*, Routledge, New York, 1995.

21. Largo Caballero afirmaba en 1917 que “Yo, por mi parte, en un principio acepté este aspecto del problema social [el feminismo] por puro sentimentalismo, sin estar en absoluto libre de los prejuicios corrientes entre los que aceptan sin examen las teorías de Moebius”, Martínez Sierra, Gregorio, *La mujer moderna*, Madrid, 1930, pág. 171.

22. Ellis, Havelock, *Man and Woman: A Study of Human Secondary Sexual Characteristics*, London, 1894.

del siglo XIX, incluso feministas inglesas y norteamericanas aceptaron esta nueva forma de inferiorización intelectual de su género. Debemos esperar hasta 1914 y a las investigaciones de Leta Stetter Hollingworth para encontrar una respuesta autorizada a esta popular teoría.

En nuestro caso, no se produjo una sustitución de una doctrina por la otra, sino una convivencia de ambas, que se complementaron y apoyaron mutuamente. La razón para ello fue que la teoría de la variabilidad no venía a ocupar el hueco dejado por la teoría de la inferioridad, que seguía manteniendo su vitalidad. Ambas tuvieron, pues, que compartir el mismo espacio. Así, tanto Moebius, quien centró sus esfuerzos en demostrar la inferioridad mental media, como Nordau, que planteó la imposibilidad de la genialidad femenina, estaban presentes en los escritos de González Blanco y Novoa Santos. Este último concluía que “anatómica y psicológicamente, el cerebro de la hembra está, en general, entre el de las bestias y el del macho”, debido fundamentalmente a que “la capacidad de la cápsula craneal de la hembra es siempre inferior a la del macho”<sup>23</sup>. Pero a la vez advertía que “La mujer, por muy *sabia* que sea, no puede llegar a adquirir un estado mental que iguale al del hombre superior; es decir, que la hembra humana no puede pasar, a lo sumo, de los linderos del talento, pero sin penetrar jamás en el jardín de la genialidad”<sup>24</sup>. No se buscaba entonces un recambio a la idea anterior, sino su confirmación: si todas las mujeres eran menos inteligentes que todos los hombres, era razonable pensar que ninguna podía llegar a las mismas cotas de genialidad que aquéllos. La teoría de la variabilidad cumplió, de este modo, un papel muy diferente en el caso español al que desempeñó en otros países, a pesar de que su contenido permaneció constante.

Un aspecto particularmente interesante del debate fue la forma en la que los polemistas relacionaban el cerebro humano con la evolución de la especie. La teoría de la recapitulación tuvo muchos adeptos en todos los medios académicos europeos y también en nuestro país. Según esta teoría, la ontogénesis recapitulaba la filogénesis. La idea nació en torno al año 1866, cuando el darwinista alemán Ernst Haeckel desarrolló la idea de que cada organismo individual reproducía durante su propia vida la historia de la especie. Era posible establecer un paralelismo entre las diferentes edades de un individuo, las diferentes razas, y las etapas en la evolución de la especie humana. Ello se tradujo muy frecuentemente en un paralelismo entre las “razas inferiores”, la infancia del ser humano masculino, y las mujeres. Son innumerables las formulaciones, en los textos científicos que analizamos, de la ecuación entre niños, mujeres y salvajes. Como es lógico, esta visión fortaleció una jerarquía social cuyas principales variables fueron las de raza y género.

La teoría de la degeneración del psiquiatra francés Benedict Moret vino a completar la imagen de un mundo que reproducía sincrónicamente su propia historia. Surgieron así los conceptos de atavismo y degeneración. La naturaleza podía fallar y generar individuos que podríamos denominar “anacrónicos”, correspondientes a un momento histórico diferente del que les había tocado vivir. Estas ideas evolucionistas, en sus diferentes versiones locales: Maudsley de Inglaterra, Lombroso de Italia o Krafft-Ebing de Alemania, encontraron una receptiva audiencia en los científicos españoles. Estos últimos describieron a menudo a las mujeres como seres atávicos, correspondientes a una fase evolutiva superada por el presente. Por otro lado, la amenaza de la vuelta atrás en el proceso evolutivo, o de la desviación

---

23. Novoa Santos, *La indigencia...*, págs. 37 y 60.

24. *Ibidem*, pág. 122.

de la línea de evolución por senderos equivocados, apareció también en el horizonte. Esta amenaza serviría como medio de coacción y desautorización de las demandas feministas. La representación de la mujer feminista como una “degenerada” se convirtió en lugar común.

Junto con la craneología, la endocrinología comenzaba a perfilarse como un elemento clave en la definición de las diferencias entre los sexos. Los tempranos ensayos del doctor Gómez Ocaña sirvieron de referencia a Novoa Santos, quien utilizó algunos rudimentos de la especialidad para ofrecer una explicación renovada de las *insalvables diferencias fisiológicas entre los sexos*. El esquema argumental que Novoa Santos utilizó en su razonamiento era semejante a tantos otros basados en la existencia de una cantidad limitada y fija de algún tipo de materia o energía en el cuerpo humano. Diferentes científicos habían hablado de fuerza vital, energía nerviosa, fuerza nerviosa, e incluso fuerza social, para definir esa cantidad de energía física que determinaba el funcionamiento del organismo humano. Los principios de conservación y gasto energético o nervioso marcaban, dentro de esta lógica, el funcionamiento de la máquina viva.

El uso que hizo Novoa Santos de las novedades endocrinológicas fue básicamente el de sustituir estas fuerzas por otra diferente, ésta era, la producción tiroidea en la forma de un capital de arsénico. El resto de la argumentación era idéntica a la tradicional. Durante el desarrollo la niña aprovecharía su capital de arsénico sobre todo para la formación definitiva de su cerebro. El inicio de la menstruación implicaría un gasto de compuestos arsenicales con destino en los órganos genitales, de actividad nutritiva muy intensa. El cerebro se vería entonces privado de este principio nutritivo, y una vez más las actividades intelectuales y de reproducción resultarían incompatibles. Es el drama al que se enfrentaba la mujer que trabajaba intelectualmente: “Su cerebro, para poder sostener ese trabajo violento, absorbe una gran proporción de los principios arsenicales segregados por la tireoides; en cambio, sus ovarios, su matriz, privados o pobres de su excitante normal, se achican, degeneran, conduciéndola a la esterilidad”<sup>25</sup>.

Las mujeres estaban, en consecuencia, incapacitadas para las actividades intelectuales, y el quebrantamiento de esta ley natural acarrearía enfermedad y miseria para ellas mismas y, por su condición de reproductoras, para toda la especie. Novoa Santos sentenció: “Por culpa de Eva, a quien el altísimo castigó por paladear el fruto del árbol prohibido, su descendencia lleva impresa en la frente la marca del trabajo y del dolor; y por culpa de nuestras Evas de hoy, que pretenden alcanzar el fruto de un árbol también vedado, la Naturaleza castiga (permítase esta expresión antropomórfica) en sus descendientes los pecados por ellas cometidos”<sup>26</sup>.

### La Primera Guerra Mundial y el feminismo

Durante los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, el debate sobre la cuestión feminista reflejaba dos presupuestos, compartidos en lo fundamental por los dos frentes de la polémica. Primero, que las aspiraciones feministas en su versión radical (que era para ellos sinónimo de sufragismo y feminismo anglosajón) pertenecían al terreno de lo utópico, de lo imposible o, en el mejor de los casos, de lo realizable sólo en círculos extremadamente

25. Novoa Santos, *La indigencia...*, pág. 145.

26. *Ibidem*, pág. 175.

minoritarios. Por otro lado, que las demandas feministas eran algo exótico, ajeno a la realidad e ideosincrasia del país y, por lo tanto, un fenómeno observable desde la distancia pero incapaz realmente de alterar las relaciones de género cotidianas. Estas convicciones eran perfectamente compatibles con una percepción del feminismo como algo peligroso y amenazador. De hecho, el temor a una alteración del status quo y de la inestabilidad familiar, enlazaba con ansiedades mucho más profundas y más antiguas que el movimiento feminista moderno. Estas ansiedades se vieron agudizadas por las noticias que llegaban del otro lado de Los Pirineos, las cuales, unidas a incipientes manifestaciones de inconformismo en el interior, fueron fraguando una creciente inquietud. Sugerimos que la primera guerra mundial representó un salto desde una inquietud vigilante a un estado de alerta. Este salto imponía cambios ideológicos y sociales que permitieran adaptarse a lo que era percibido como hechos consumados.

A principios de siglo, el feminismo era a menudo retratado como un movimiento absurdo y ridículo. Pascual Santacruz, misógino radical, expresaba esta idea con claridad. El establecía una jerarquía de mujeres, en cuya cúspide situaba a las madres, seguidas de las prostitutas, beatas y solteras, dejando para la base a las feministas, bajo la etiqueta de "lo grotesco". Afirmando el autor que la tesis misma del feminismo era "risible y cómica", y la igualdad absoluta, utópica. Razonaba su opinión del siguiente modo: "La igualdad absoluta es absurda. El hombre y la mujer son seres desiguales, y la justicia pide que sean tratados desigualmente. De lo contrario había que dar a la mujer el derecho de votar, por ejemplo, y exigirle que pagase la llamada retribución de sangre"<sup>27</sup>. Probablemente, Santacruz recibiría los años siguientes al de la publicación de su libro, 1908, con gesto de desagradable sorpresa.

Pero tal y como comentábamos arriba la actitud de los autores antifeministas observó cierta evolución en los años que precedieron a la Gran Guerra. Edmundo González Blanco nos ofrece una buena muestra de esta evolución. El comenzó, en 1903, describiendo "ese movimiento absurdo que se llama el feminismo" en las mismas claves que Santacruz. González Blanco advertía que "Si llega un día en que la mujer de carrera, hoy tolerable por ser un bicho raro, se encuentre por todas partes en las filas de la burguesía y de la ciencia, habrá que suplicar a la Providencia que caiga sobre nosotros una nueva invasión de bárbaros y de bárbaras, porque puestos en los extremos, es preferible la barbarie a la ridiculez"<sup>28</sup>. En otra publicación de 1904, el mismo autor afirmaba triunfalmente que "la idea fundamental del Feminismo... ha sido pulverizada completamente por los descubrimientos biológicos" y calificaba el feminismo de "utopía colectiva" que "sólo podrá tener algunas probabilidades de éxito en la vida de pequeños grupos"<sup>29</sup>. Este tono confiado y desenfadado se tornó más cauto y llegó incluso a cargarse de preocupación cuando escribió, en 1913, que "Nadie convence a un fanático, y el feminismo es la quinta esencia del fanatismo (...) Serán muy erróneas, pero son corrientes colectivas, y prevalecen contra todas las enseñanzas y amonestaciones de la ciencia". En vísperas de la gran contienda, el feminismo se había convertido ya para González Blanco en "el error más peligroso que el lirismo social ha infiltrado en el mundo moderno"<sup>30</sup>.

---

27. Pascual Santacruz, *Plagas contemporáneas, crítica y sátira*, Granada, 1908, págs. 137 y 138.

28. González Blanco, Edmundo, *El feminismo en las sociedades modernas*, Barcelona, 1903, Tomo III, págs. 7 y 19.

29. González Blanco, "La inferioridad...", págs. 26, 29 y 35.

30. González Blanco, Edmundo, *La mujer según los diferentes...*, Madrid, 1930, págs. 1 y 7.

Años después de la guerra, en 1929, lejos de haber evolucionado en un sentido feminista, el autor se reafirmaba en su “rebeldía antifeminista”; pero si su posición con respecto a las demandas emancipatorias de las mujeres no había variado, sí lo había hecho, y mucho, su lugar en el mundo que le rodeaba. “Y nada me importa -afirmaba- ir contra la sociedad entera, porque esa sociedad, después de la pasada conflagración mundial, se ha vuelto perfectamente loca”<sup>31</sup>. ¿Qué transformaciones en la sociedad española habían provocado este cambio de percepción de González Blanco sobre el lugar de sus opiniones antifeministas en esa sociedad?. Los cambios estructurales, relacionados con el trabajo y la educación no parecen capaces de explicarlo. Por otra parte, tampoco existía ni un movimiento feminista fuerte ni un cambio de opinión radical sobre el tema en el conjunto social. Además, España había sido un país neutral en la primera guerra mundial. Si bien, como es sabido, las repercusiones de aquella contienda en nuestro país fueron importantes, no se produjo aquí la incorporación masiva de mujeres a muchos sectores de la economía por el abandono forzoso de los hombres llamados a filas. A pesar de ello, tras la guerra el feminismo había dejado de ser un sueño utópico y absurdo para entrar en el horizonte de lo posible.

A partir de 1917 ya no era posible discutir sobre las proclamas feministas en el plano estricto de la teoría, sino que era también necesario dar respuesta a datos prácticos. El mismo González Blanco nos lo explicaba con sorprendente nitidez: “Comprenderá el lector -avisaba- que mi actual redacción de 1929 no puede ser completamente igual a la primitiva redacción que de mi trabajo hice en 1913. Entonces todas las novedades feministas se reducían al sufragismo inglés, que no fué, como lo demostraron sus actos de sabotage, sino patente de locura, por lo que su impugnación resultaba fácil en extremo. Hoy no sucede lo mismo. La guerra y la posguerra, con su horrenda disminución de varones, con sus revoluciones hondas e inauditas, (...) han traído al mundo cambios, y han planteado a la humanidad problemas, con los cuales es preciso ponerse a tono”<sup>32</sup>.

Los cambios a los que se refería González Blanco estaban relacionadas con la labor desempeñada por millones de mujeres durante la guerra en los países beligerantes. Dejamos que el profesor de pedagogía Rufino Blanco y Sánchez nos narre lo sucedido: “Esta guerra causó la muerte y la invalidez de muchos millones de hombres de los países beligerantes, que fueron sustituidos por mujeres en cargos, oficinas, fábricas y talleres, y como dieron pruebas de aptitud para muchos trabajos y profesiones, se modificaron las costumbres, las leyes y los reglamentos en favor de la mujer”<sup>33</sup>. La feminista Leonor Serrano de Xandri afirmaba que a partir de la guerra se había iniciado una colaboración femenina en la civilización<sup>34</sup>. Lógicamente, esta incipiente colaboración creó grandes expectativas sobre el futuro, que incluso se hacía depender de la energía femenina, la única que había sobrevivido a la guerra no solamente ilesa, sino renovada. “La gran guerra ha despedazado a los hombres”, escribía Serrano de Xandri en 1917, “La paz, la gran paz, aprovechará a las mujeres, una de las pocas fuerzas que restan en el mundo. Ellas ahora tienen que ayudar activamente a reconstruir la Historia de la civilización”<sup>35</sup>.

31. *Ibidem*, pág. 11.

32. *Ibidem*, pág. 10.

33. Blanco y Sánchez, Rubino, *La educación de la mujer y la coeducación de los sexos*, Madrid, 1931, pág. 3.

34. Serrano de Xandri, Leonor, *La educación de la mujer de mañana*, Madrid, 1923, pág. 9.

35. Serrano de Xandri, Leonor, *¿Qué harán nuestras mujeres después de la Guerra?*, Madrid, 1917, pág. 12.

La gran lección de la guerra, desde el punto de vista de las contradicciones de género, fue que las mujeres demostraron ser *capaces* de desempeñar funciones tradicionalmente masculinas. Sin duda, también en los países anglosajones esta enseñanza tuvo gran transcendencia en la percepción social de las mujeres. Pero en aquellos países, el proceso de transformación de esta percepción había comenzado años antes de la guerra, y muchas mujeres habían ya demostrado su capacidad en tiempos de paz, con anterioridad a 1914. De hecho, las teorías empeñadas en demostrar la incapacidad femenina habían sido progresivamente sustituidas por otras que demostraban el potencial físico e intelectual de las mujeres, también desde la ciencia y para la ciencia.

La situación era diferente en el caso español, donde, como vimos anteriormente, las teorías sobre la inferioridad femenina gozaban aún de amplia aceptación. Por ello, el contraste entre la experiencia de la guerra y los valores dominantes fue especialmente agudo; la guerra supuso un corte profundo en la evolución de esas concepciones, a pesar de la posición de neutralidad de nuestro país. De nuevo, María del Pilar Oñate nos ofrece una lúcida descripción de esta decisiva transformación: los hombres “ya no podían negar a la mujer una capacidad *consagrada por la eficiencia*”<sup>36</sup>. Una renovación en el discurso sobre el género se imponía. Este discurso renovado no podía estar basado en la incapacidad femenina, pero debía ser capaz de canalizar una situación de gran ansiedad sobre el tema, y ofrecer una solución conservadora y adaptada a las nuevas circunstancias. Gregorio Marañón sería la autoridad científica apta para llevar a buen término esta empresa de elaboración y popularización de una nueva teoría científica sobre la diferenciación sexual.

### La teoría de la creciente diferenciación sexual

El doctor Gregorio Marañón se mostró consciente de las necesidades que la nueva situación imponía. En sus *Tres ensayos sobre la vida sexual*, publicados en su primera edición en 1926, afirmaba, a propósito de lo ocurrido en la primera guerra mundial, que: “La demostración de la aptitud femenina para equipararse al hombre en todos los aspectos de la lucha social era, al parecer, definitiva, y una literatura entusiasta y caudalosa esparció por todo el mundo la buena nueva de esta conclusión indiscutible. Pero el experimento, en realidad, no probaba que el trabajo rudo fuese el papel de la mujer, sino sencillamente que (...) puede suplantar al hombre”<sup>37</sup>. En otras palabras, se había demostrado que las mujeres *podían*, pero no que las mujeres *debían* realizar labores consideradas masculinas o, mejor, que la razón por la que las mujeres no debían ejecutar esos trabajos necesitaba ser otra que una supuesta inferioridad mental y física.

Se entiende así que el concepto de *renuncia* que destacaba Carmen de Burgos Seguí, cuando ya antes de la guerra se resistía a aceptar la inferioridad femenina, cobrara después de ésta un incuestionable protagonismo. Y, unido a lo anterior, se entenderá también el papel activo, más allá de mero objeto de análisis, que las mujeres desempeñaron en el nuevo discurso. El éxito del mismo dependería, en última instancia, de su capacidad para convencer a las propias mujeres de la conveniencia de renunciar a su emancipación. Marañón se mostraba optimista al respecto y auguraba que las mujeres, las más inteligentes, “no aceptarán esa dispensa [de la maternidad], no cambiarán por todo el rendimiento de gloria que da el ejercicio social del intelecto, la pura y escondida alegría de ser madres por entero, sin restar

---

36. Oñate, María del Pilar, *El feminismo en la literatura española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1938, pág. 237.

37. Marañón, *Tres ensayos ...*, pág. 120.

ni un segundo al vulgar pero inefable «cuidado de la prole»<sup>38</sup>. La tarea de dignificación de la función maternal sería un componente ineludible del nuevo aparato prescriptivo, donde los elementos autoritarios y persuasivos deberían combinarse.

Gregorio Marañón construyó un cuerpo teórico particular basado en la desemejanza entre los sexos, que declaraba obsoleta la idea de la inferioridad. El afirmaba en 1920 que “el aspecto biológico del feminismo no puede plantearse partiendo, como Moebius, del prejuicio de la inferioridad de la mujer (...) Lo que hay que estudiar es lo siguiente: los dos sexos que pueblan la tierra son fundamentalmente distintos, en cuanto sexos”. Un primer objetivo iba a ser, por lo tanto, la demostración científica de esta diferencia esencial. El segundo objetivo sería, lógicamente, el de hacer derivar consecuencias sociales de las diferencias biológicas. Marañón reconocía en este punto lo que él denominó “el nudo del problema”. El doctor intentó demostrar, en medio de dificultades insalvables, esta derivación hacia lo social. Sin embargo, sus intentos frustrados de probar científicamente la función social de las mujeres venían presididos por una idea cargada de autoridad. El autor albergaba una confianza en la competencia de las ciencias naturales como fuentes legitimadoras de opciones ideológicas. Marañón se sentía avalado por un consenso social sobre la autoridad del biólogo para derivar verdades sociales de sus proclamadas verdades biológicas: “Y esto es lo que el biólogo, frente al problema del feminismo, debe tratar de diferenciar; porque las aspiraciones de la mujer serán tanto más legítimas cuanto más se ajusten a las modalidades fisiológicas de su sexo. En esto coincidirán los detractores más apasionados del feminismo con sus defensores más ardientes”<sup>39</sup>.

La teoría de la diferenciación sexual de Gregorio Marañón es el producto de una combinación de diversos y, a veces, aparentemente incompatibles supuestos científicos. Algunos de ellos pertenecían a doctrinas abandonadas tiempo atrás en ámbitos académicos extranjeros, y otros gozaban de plena vigencia en el contexto internacional; pero tanto éstos como los primeros cobraron nueva vida en un conjunto notablemente coherente. Destaca, pensamos, la integración de conceptos estáticos y esencialistas en una teoría fundamentalmente evolucionista. En concreto, Marañón forzaría la coexistencia de las ideas de Thomson y Geddes con un planteamiento darwinista aplicado a la teoría de creciente diferenciación sexual. Vayamos por partes.

Patrick Geddes y J. Arthur Thomson publicaron su libro más influyente, *The Evolution of Sex*, en 1889<sup>40</sup>. En este ensayo los autores explicaban los fundamentos de la diferenciación entre los organismos masculino y femenino. Correlativamente a las características del óvulo y del espermatozoide, el organismo femenino era pasivo y conservador o almacenador de energía, y el organismo masculino activo y consumidor. Las naturalezas anabólica y catabólica de los cuerpos femenino y masculino, respectivamente, eran inmutables por efecto de agentes culturales o históricos. En sus propias palabras, “Lo que fue decidido entre los protozoos prehistóricos no puede ser anulado por un decreto parlamentario”. Esta visión suponía un abierto desafío al evolucionismo darwinista, y más directamente aún al neo-lamarckianismo que predicaba que los caracteres adquiridos por la experiencia podían ser heredados e incorporados a la fisonomía de la especie. La propuesta de Thomson y Geddes fue adop-

---

38. Marañón, Gregorio, *Biología y feminismo*, Madrid, 1920, págs. 19 y 20.

39. *Ibidem*, pág. 8.

40. Geddes, Patrick; Thomson, Arthur J., *The Evolution of Sex*, New York, 1889.

tada por Marañón sin apenas modificaciones<sup>41</sup>. A pesar de que la especie humana evoluciona, afirmaba, “subsiste invariable la primitiva energía sexual, imponiendo su sello a las actividades de cada sexo (...) Ahora, como en los albores de la vida humana, no es posible la igualdad absoluta de los dos sexos, porque su estructura biológica es, como antes decíamos, fatalmente distinta”<sup>42</sup>. Su concepción esencialista y estática de los caracteres sexuales provocaba, como lo había hecho en Thomson y Geddes, un efecto inmovilista y conservador desde el punto de vista social.

Marañón hizo convivir la idea de una creciente diferenciación sexual con este esquema esencialista. En realidad, esta idea según la cual los hombres eran progresivamente más masculinos y las mujeres incrementaban su femineidad según la especie evolucionaba, tenía su origen remoto en Darwin. Esta visión presupone una concepción selectiva de la herencia, porque los caracteres masculinos debían ser transmitidos preferente y selectivamente a la descendencia masculina; lo mismo ocurriría con las características femeninas en su paso de madres a hijas. Es curioso que Marañón, quien sin duda tenía noticias de los avances de la genética mendeliana<sup>43</sup>, que echaba por tierra la idea de una transmisión hereditaria diferenciada según el sexo de los progenitores y de los descendientes, ignorara las consecuencias de los nuevos hallazgos.

El evolucionismo de Marañón se expresó fundamentalmente a través de la teoría de la intersexualidad, directamente inspirada en Weininger. Este vienés, extremadamente misógino, se propuso demostrar la inferioridad femenina. Negó la existencia de un alma, de un yo, de una voluntad y de un juicio propio en las mujeres. Los seres humanos tenían caracteres femeninos y masculinos, y el predominio de unos u otros determinaba el sexo de cada ser. El progreso humano consistiría en la eliminación de los caracteres femeninos en el hombre y su disminución al máximo en la mujer<sup>44</sup>.

Marañón compartía esta idea de la bisexualidad original y señalaba una tendencia hacia una progresiva diferenciación sexual. Sin embargo, disenta con Weininger en otorgar un significado siempre negativo, incluso para las propias mujeres, de la femineidad. En opinión de Marañón “Nadie puede sostener hoy día que la esencia de la masculinidad sea superior a la de la femineidad”<sup>45</sup>. Al fin y al cabo, el objetivo del doctor era revalorizar la femineidad como algo positivo y por lo tanto deseable por las mujeres, y las consecuencias de la visión de Weininger provocaban, al contrario, una universalización de las aspiraciones de masculinidad para ambos sexos.

Cynthia Eagle Russett ha asegurado que “ningún reputado científico podía ya decir [en 1915] que el metabolismo determinaba el sexo, y que el anabolismo determinaba a la mujer

---

41. Marañón, *Biología y feminismo*, pág. 9 y *Tres ensayos...*, pág. 72.

42. *Biología...*, pág. 14. El adjetivo *fatal* era a menudo utilizado por Marañón para resaltar el carácter de inmutabilidad e inaccesibilidad a la acción humana de los caracteres sexuales. En otros momentos afirmaba “Las leyes biológicas son invariables” y “La Naturaleza ha marcado ya fatalmente la existencia de esa desigualdad”, págs. 13 y 21.

43. Gómez Ocaña, cuya obra conocía muy bien y sirvió de inspiración a Gregorio Marañón, comentó los estudios realizados por Edmund B. Wilson, y Jacques Loeb en relación a la teoría cromosómica de la herencia y el llamado cromosoma sexual. Ambos científicos fueron continuadores de Mendel y piezas clave en el desarrollo de las investigaciones genéticas de la época. Gómez Ocaña, José, *El sexo, el hominismo y la natalidad*, Madrid, 1919, págs. 19, 38 y 39.

44. Weininger, Otto, *Sexo y carácter*, Alianza, Buenos Aires, 1945 (original, 1903).

45. Marañón, *Tres ensayos...*, pág.187.

del mismo modo que el catabolismo epitomizaba al hombre. Ningún científico podía plantear que el foso entre las características mentales y físicas de hombres y mujeres estaba profundizándose<sup>46</sup>. La autora se refiere a la pérdida de credibilidad de las teorías de Thomson y Geddes y de la teoría de la creciente diferenciación sexual, en los foros académicos anglosajones. Pero, como señalábamos al comienzo de este artículo, la evolución del discurso científico y de lo que era considerado aceptable científicamente fue un proceso mucho más complicado que la superación de unos presupuestos por otros al ritmo marcado por la acumulación de conocimientos. Marañón, quien disfrutó de gran prestigio durante los años que analizamos, no sólo continuó utilizando estas viejas teorías sino que las envistió de nuevos significados.

Por un lado, Gregorio Marañón supo combinar convenientemente la teoría de Thomson y Geddes con la idea de una creciente diferenciación sexual. Usualmente, los planteamientos evolucionistas de corte darwinista marcaban un inicio o punto de partida de la evolución y establecían los mecanismos por medio de los cuales tal evolución se producía. Ello creaba una cierta incertidumbre sobre el rumbo de la marcha y su destino final. Sin embargo, en el caso que analizamos, tal incertidumbre no existía, al menos teóricamente. En el origen, una situación de interina intersexualidad. En la meta, una total diferenciación entre los sexos, definidos según los valores de género convencionales en la sociedad de los años veinte y presentados como esenciales con la ayuda de la teoría de Thomson y Geddes. Los roles tradicionales no debían ser conservados frente al cambio, sino conquistados a través de la evolución humana. El ineludible destino biológico de la especie coincidía, no llegamos a saber por qué, con los ideales sociales de feminidad y masculinidad. Toda la fuerza de la autoridad biológica y sus leyes inapelables era puesta al servicio de los preceptos ideológicos del autor. Atentar contra estos preceptos equivalía a desafiar leyes inmutables.

El argumento de Marañón también recibe su fuerza de otro aliado poderoso. El doctor supo valerse de la vitalidad de la idea de progreso en la sociedad española de estos años. Para ello, hizo coincidir dos procesos en uno sólo, asegurando que “contribuir al progreso de la diferenciación sexual” era “una de las bases del progreso humano”. En otro momento, concluye, “Diferenciación sexual. Ser hombres y ser mujeres en toda su plenitud. En esto debe estribar fundamentalmente el progreso sexual de la Humanidad, que, en parte, vale tanto como decir su progreso moral”<sup>47</sup>. Lo progresista y lo reaccionario podía ser así redefinido en términos de favorable o perjudicial para el proceso de diferenciación sexual. La propuesta de Marañón era abiertamente “progresista”<sup>48</sup>. El feminismo tendente a una atenuación de las diferencias sexuales devenía en un elemento retardatario del progreso humano.

Una inconsistencia de la teoría marañoniana fue la defensa por un lado de la incapacidad del ambiente para modificar en lo fundamental los caracteres sexuales, y por otro su alarma sobre las hipotéticas consecuencias para la especie de las demandas feministas. El autor no se cansaba de repetir que la maternidad y el trabajo físico eran incompatibles, y que “por

---

46. Russett, *Sexual Science...*, pág. 178.

47. Marañón, *Tres ensayos...*, págs. 198-9 y 222.

48. En aspectos sociales distintos al feminismo Marañón mostró, especialmente durante los años que precedieron a la Segunda República y en los primeros momentos de la misma, una sincera sensibilidad hacia los problemas sociales. Sus palabras menos sancionadoras hacia las mujeres fueron escritas en algunas de sus páginas de estos años, en las que llegó a afirmar que el afán de modernidad y progreso estaba por encima del sexo y la edad, que eran presentados como circunstanciales. Marañón, Gregorio, *Amor, conveniencia y eugenesia. El deber de las edades. Juventud, modernidad, eternidad*, Madrid, 1929, págs. 198-99 y 226.

ello, la mujer, como sexo-tipo, no *debe* trabajar”. Planteaba, por un lado, distinguir el hecho social del hecho biológico en el caso de las mujeres capaces de acceder al ámbito público, pero por otro lado hacía depender la realidad social de la biología. El problema era que los dictados biológicos actúan naturalmente en el terreno de las capacidades e incapacidades. Marañón pretendía que actuaran en el terreno de los deberes y opciones. Los planos descriptivo y prescriptivo se articulaban con dificultad en un discurso ambiguo.

Marañón recreó además una imagen de gran calado social y político en este momento histórico. La teoría de la intersexualidad implicaba una coexistencia en los individuos de elementos femeninos y masculinos en diferentes proporciones. Un sexo prevalecía regularmente sobre el otro, imprimiendo un sello sobre todas las funciones y órganos de la mujer y del hombre, pero el otro sexo no dejaba de existir del todo y “conserva, en catacumbas oscuras, un resto de vitalidad, una llamita perenne”<sup>49</sup>. El doctor invitaba a sus lectores a matar el fantasma del otro sexo que cada cual lleva dentro, un verdadero enemigo interno que el individuo debía ser capaz de identificar y combatir. La imagen del ser humano como campo de batalla de una lucha entre fuerzas de progreso y fuerzas reaccionarias reproducía la metáfora de un cuerpo social atravesado por vivas contradicciones.

Marañón confiaba hondamente en el poder explicativo de la teoría de las secreciones internas que él había ayudado, de forma protagonista, a difundir. En su libro pionero en este campo, *La doctrina de las secreciones internas*, planteó los fundamentos endocrinológicos, es decir, el mecanismo de acción de la función endocrina de las glándulas genitales, suprarrenales, la hipófisis y tiroides. Lo destacable era que, además de explicar los casos de hermafroditismo e inversión sexual a través de irregularidades secrecionales, hacía también depender de la vida endocrina todos los rasgos sexuales, fisiológicos y “las diferencias en la vida afectiva y psíquica de uno y otro sexo”<sup>50</sup>. En su opinión, “hasta las más refinadas actividades de la inteligencia humana, el pensar y el crear, están estrechamente unidas con la función endocrina del testículo” y otro tanto sucedía, claro está, con respecto a las glándulas genitales femeninas en las mujeres. Por ello, la intervención en los más variados aspectos de la vida por medio de la manipulación endocrinológica era un área muy prometedora de la terapéutica<sup>51</sup> y, me permito añadir, de la acción social del médico especialista.

Marañón había creído encontrar en la endocrinología un recambio a las teorías de diferenciación sexual basadas en la craneología y en los estudios del sistema nervioso. Era de nuevo posible explicar los caracteres sexuales primarios y secundarios, femeninos y masculinos, sobre una base empírica nueva y llena de posibilidades. Cuatro años más tarde, en 1919, Gómez Ocaña publicó su libro *El sexo, el hominismo y la natalidad*, en el que desarrolló los planteamientos endocrinológicos en el terreno sexual. El doctor no ocultó su satisfacción ante el hallazgo de un nuevo caudal teórico que ofrecía una mayor garantía de inmutabilidad para definir a los individuos, hombres y mujeres, que la craneología, la fisonomía del aparato reproductivo y la neurología. Así, el autor afirmaba que “lo que no podía sospechar el vulgo es la mayor fijeza del carácter químico individual respecto a los rasgos anatómicos y fisiológicos, más sujetos a mundanzas según la edad y la ocasión”<sup>52</sup>. Esta fisonomía humo-

---

49. Marañón, *Tres ensayos...*, pág. 176.

50. Marañón, Gregorio, *La doctrina de las secreciones internas*, Madrid, 1915, pág. 95.

51. *Ibidem*, págs. 98 y 105.

52. Gómez Ocaña, *El sexo...*, pág. 12.

ral, señalaba Marañón, sería la realmente capaz de definir los caracteres y funciones sexuales de los individuos, tanto en su aspecto físico como psíquico<sup>53</sup>.

Se estaba elaborando de este modo una teoría de profundo carácter somaticista en la que la disposición humoral dictaba las distintas dimensiones de la vida de las personas. Gómez Ocaña decía que “de cualquier accidente de una glándula o detalle del esqueleto vamos alejándonos de nuestras reflexiones hasta alcanzar las más altas jerarquías psíquicas”<sup>54</sup>. Al mismo tiempo, se sancionaba la total sexualización del cuerpo y del destino social de las mujeres. Estas resultaban definidas por el hecho de ser mujeres y no hombres, y ese dato inundaba todos los rincones de su realidad física, intelectual y social.

La idea de una sexualización total debía convivir con la creencia en la intersexualidad o presencia de elementos del otro sexo en todos los individuos. La respuesta a este dilema teórico, que amenazaba la coherencia de la teoría marañoniana, estaba en su propia concepción esencialista de la feminidad. Los individuos albergaban caracteres del sexo contrario, pero esto no originaba una fusión o hibridación de características. Los atributos femeninos y masculinos eran como agua y aceite en el ser humano. Las proporciones de unos y otros podían variar, pero cada rasgo permanecía esencialmente puro, incontaminado por la presencia de caracteres opuestos. Esta solución esencialista había sido propuesta ya por Weininger, y Marañón la abrazó de forma entusiasta: “¡Cuán llenas (...) de profundo sentido biológico estas palabras de Weininger!: «cuando una mujer quiere emanciparse, no es ella, sino el hombre que hay en ella el que quiere emanciparse»”<sup>55</sup>. El mismo argumento sirvió para explicar el caso de mujeres artistas, científicas, literatas, que de este modo se convertían en ejemplos de patología sexual. Explicaba Marañón que en ellas, el sexo masculino que estaba adormecido en las mujeres normales, se alzaba con anormal pujanza.

Pienso que para entender el porqué de la vitalidad de la teoría de la intersexualidad y progresiva diferenciación sexual en este momento histórico es preciso también poner en conexión dicha teoría con el miedo desarrollado en los años veinte sobre el abandono por las mujeres de su misión tradicional. El mito de la *garçone* representaba esta ansiedad sobre el futuro de la civilización de la Francia de la postguerra<sup>56</sup>. Pero el temor por la atenuación de los rasgos externos femeninos y la trasgresión de los roles tradicionales afectó a todo el mundo occidental. Marañón afirmaba que “en el origen de la moda actual de los cabellos cortos y en otros detalles de la morfología femenina [ve] un símbolo lejano de temporal renunciación de la mujer a muchas de las características específicas de la feminidad”<sup>57</sup>. Pelo corto, vestir andrógino, ademanes masculinos, formaban un conjunto de señales externas capaces de crear una situación de inquietud que desbordaba el significado literal de un simple cambio en la moda. El fantasma de la intersexualidad no lo creó ni Marañón ni ningún otro

---

53. Marañón, Gregorio, *Problemas Actuales de la Doctrina de las Secreciones Internas*, Madrid, 1922, pág. 131.

54. Gómez Ocaña, *El sexo...*, pág. 84.

55. Marañón, *Biología...*, pág. 39. Marañón reprodujo esta efectiva metáfora en el prólogo que escribió en 1931 a una novela de Carmen de Burgos Seguí. En este prólogo explicó una actuación supuestamente masculina de una mujer porque “no es ella, sino su componente viril el que lucha con el otro varón”. Burgos Seguí, Carmen, *Quiero vivir mi vida*, Madrid, 1931, pág. 11.

56. Mary Louise Roberts ha ofrecido un sugerente análisis del caso francés desde una metodología inspirada en Joan Scott. Roberts, Mary Louise, *Civilization Without Sexes. Reconstructing Gender in Postwar France, 1917-1927*, University of Chicago Press, Chicago, 1994.

57. Marañón, *Tres ensayos...*, pág. 221.

médico, sino que estaba ya presente en la sociedad de la época. Lo que el ginecólogo hizo fue formular en claves científicas este fantasma y ofrecer una salida autorizada al problema.

### La evolución de las opiniones

La obra de Gregorio Marañón sirvió de referencia a los creadores de literatura científica sobre género de los años veinte y treinta. Por ser la más influyente, le hemos dedicado una atención especial en el apartado anterior. Sin embargo, nos parece de interés el rastrear la evolución tras la guerra de los autores que antes de 1914 elaboraron teorías sobre la inferioridad de las mujeres. Nos referimos concretamente a Novoa Santos y González Blanco. El impacto de la primera guerra mundial no fue tan fuerte como para alterar sustancialmente la opinión que ambos autores tenían sobre las mujeres y el feminismo. En lo fundamental, los dos continuaron siendo antifeministas convencidos. Sin embargo, pecaríamos de simplismo si no reconociéramos importantes cambios en sus planteamientos.

Novoa Santos, en 1929, recordaba su temprano ensayo en los siguientes términos: “Acúsome de haber publicado hace ya muchos años, en el albor de la mocedad, un pequeño libro sobre *La indigencia espiritual del sexo femenino*. Siguiendo la ruta abierta por otros pensadores, yo acentuaba, en aquel primer libro de mi juventud, la inferioridad nativa de la hembra humana sin negar, por supuesto, la capacidad excepcional de algunas mujeres”. Es resaltable el tono entre autocrítico y autoexculpatorio del autor, así como su intento de embellecer unos argumentos que no eran ya sostenibles sin alterar radicalmente su contenido. Quizás por esta razón el doctor decidió faltar a la verdad al afirmar que había reconocido la “capacidad excepcional de algunas mujeres”. Al contrario, en su obra de preguerra Novoa Santos había criticado al misógino Weininger porque en su opinión este último había sido demasiado benevolente con esas mujeres excepcionales: “lo que no comprendo es por qué de cien mujeres originales, la morbilidad sólo ha de hacerse extensiva a ochenta (...) De cien mujeres originales, las cien son degeneradas, sujetos que caen dentro del terreno de la psico-patología”<sup>58</sup>.

Novoa Santos expuso también su renovado planteamiento sobre las diferencias sexuales a finales de los años veinte: “Cada sexo tiene sus características y, en tal sentido, no cabe hablar de un «sexo superior»”<sup>59</sup>. Tras estas declaraciones, las páginas del libro muestran un conjunto ambiguo de ideas que no llegaban a romper con las concepciones del pasado pero que indicaban también cierta evolución. En concreto, el autor adoptó la teoría de la creciente diferenciación sexual como elemento básico de su argumento e hizo abundantes referencias a Marañón. Pero el resultado de conjunto es fundamentalmente contradictorio e inconsistente. Reproducimos a modo de ejemplo una frase en la que intenta compaginar las ideas de inferioridad y de capacidad femeninas. Recordamos que capacidades intelectuales y capacidades espirituales eran dos conceptos utilizados, en estos años, de forma indiferente: “Sostener que la especial posición biológica que la mujer ocupa implica un estado de inferioridad nativa de su espíritu, no equivale a negar su capacidad para las más elevadas funciones intelectuales, ni a votar su exclusión del campo de las actividades artística, técnica y científica”<sup>60</sup>.

---

58. Novoa Santos, *La indigencia...*, págs. 118-9.

59. Novoa Santos, *La mujer, el sexo sentido...*, págs. 15 y 16.

60. *Ibidem.*, pág. 49.

En su libro *La mujer según los diferentes aspectos de su espiritualidad*, Edmundo González Blanco recogió textos escritos entre 1913 y 1929. A pesar de que no se señala la fecha de realización de cada parte del libro, es fácil deducirla por el muy diferente tono de unos fragmentos con respecto a otros, diferencia apreciable también al comparar los prólogos de 1913 y 1929 que presiden las páginas del libro. Advertía el autor que estaba “descontento de aquel primer libro”, refiriéndose a su ensayo de 1903, y que se había hecho cargo de cuantos reparos provocó. Planteaba así una versión renovada de aquella primera obra, que incorporase las novedades impuestas por la experiencia de la guerra, aunque ello no resultara una cesión agradable: “Asaltado por todas partes, -afirmaba- el hombre se defiende como puede, en esta competencia escandalosa, pero, bajo la presión unánime del público, se ve forzado, a su pesar, a tolerar y transigir con los hechos consumados”<sup>61</sup>.

Aunque a continuación hacía gala de su intolerancia antifeminista, el cambio sufrido en su argumentación tenía la misma naturaleza que el realizado por Novoa Santos. El autor reconocía al cabo de los años la dignidad de la mujer y de su supuesta misión en la sociedad, a la vez que se defendía de los ataques recibidos. Intentaba así justificar lo que en su texto de 1903 pudiera parecer “*aparentemente* contumelioso y despreciativo” y advertía que “Yo jamás sentí desprecio a la mujer: que el desprecio a la mujer es lo más despreciable que hay en el mundo”. También defendía lo que ahora denominaba la “delicada y sublime misión de la mujer”<sup>62</sup>. Pensamos que no es necesario insistir en el significado de dichos cambios.

La obra de Marañón también sirvió de referencia a autoras feministas. El caso de Leonor Serrano de Xandrí es el de una escritora que logró utilizar fundamentos semejantes a los de Marañón y extraer conclusiones muy distintas. Partiendo de conceptos endocrinológicos, pero introduciendo el apoyo de la teoría neuronal de Cajal, de indiscutibles implicaciones progresistas, Serrano de Xandrí construyó una teoría de marcado carácter ambientalista en la que la educación jugaba un papel central. A pesar de las numerosas conexiones con la obra de Marañón, toda la teoría de las secreciones internas se mudaba de contenidos e implicaciones prácticas en este libro. Es significativo, en nuestra opinión, que fuera esta autora y no el alumno de Cajal la que supo extraer las conclusiones derivadas de la teoría cajaliana en la cuestión de género. Nos sirve este ejemplo para concluir, insistiendo en la idea de que la disponibilidad teórica de una novedad científica no se traduce necesariamente en su aplicación consecuente.

Hemos situado en el centro de la evolución del pensamiento científico español sobre la cuestión de género a la primera guerra mundial. En consecuencia, señalamos como punto de inflexión en esta evolución un acontecimiento que no tiene significación científica en sí mismo. No se trata ni de un gran descubrimiento biológico ni de una revolucionaria teoría que lograra su difusión en estos años. Tales descubrimientos habían tenido lugar fuera e incluso dentro del país sin provocar el abandono de las teorías en defensa de la incapacidad femenina. La tensión entre los factores sociales y los de evolución interna de la disciplina científica, a la que hacíamos referencia al inicio del artículo, se resolvía, en nuestra opinión, en un mayor peso de los condicionamientos externos, que serían capaces de determinar la elección de una teoría o concepto, si bien dicha elección se debía establecer dentro de los límites impuestos por la evolución de las ideas científicas mismas.

---

61. González Blanco, *La mujer según...*, págs. 20 y 21.

62. *Ibidem*, pág. 19.

Por otro lado, vemos que no fueron tampoco cambios sociales profundos en la realidad peninsular los que empujaron este proceso de renovación teórica. Lo que realmente impactó a la clase médica y a los ensayistas científicos fue lo que estaba sucediendo más allá de nuestras fronteras. El mundo era ya lo suficientemente pequeño como para que fenómenos de tal trascendencia quedaran confinados por las fronteras nacionales. El resultado del proceso no dejaba de ser paradójico: la primera guerra mundial tuvo aquí efectos más radicales en el discurso científico sobre el género que en parte de los países beligerantes y, concretamente, que en los países anglosajones. En estos últimos, la experiencia de la guerra ayudaba a la culminación de un proceso iniciado años atrás, en el que elementos sociales e intelectuales habían colaborado en pos del abandono de las viejas teorías sobre la inferioridad femenina. Aquí, sin embargo, la guerra sorprendió a una parte significativa de los científicos españoles y de su audiencia estando aún inmersos en la idea de la incapacidad de las mujeres para desempeñar con éxito labores "masculinas". La demostración práctica de millones de mujeres durante los años de la contienda tuvo un efecto demoledor sobre estas teorías. Los adalides de la inferioridad se vieron forzados a aceptar a las mujeres como interlocutoras de su discurso y, por lo tanto, como sujetos sociales. Tuvieron que sustituir el *no pueden* por el *no deben*. Hubieron de dotar a las mujeres y a su ahora *sublime función social* de dignidad humana.

Se trataba de cambios que no cuestionaban los papeles de cada sexo en la sociedad, sino que, al contrario, generaban nuevas teorías que contribuirían a preservar la subordinación femenina. Sin embargo, algo muy importante había cambiado, la feminidad había dejado de ser una versión defectuosa, inferior o patológica de la condición humana, retratada ésta como masculina, y se había convertido en un atributo positivo. El cambio inauguraba un nuevo cuerpo teórico antifeminista que creaba, sin embargo, las condiciones de posibilidad discursivas para un feminismo compatible con las nuevas ideas pero capaz a la vez de subvertir sus derivaciones sociales. Obviamente, tal como hemos podido observar, ni toda la producción científica de preguerra sustentó la idea de la inferioridad, ni toda la elaboración posterior a 1918 reprodujo una visión positiva de la feminidad. Pensamos, sin embargo, que existió una tendencia general en este sentido, por la cual lo que era posible defender en nombre de la ciencia antes de la guerra, dejó de serlo después.